UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN N° 1328/2026

POR LA CUAL SE CONFIRMA A FUNCIONARIOS EN CARGOS DE CONFIANZA DE LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

30 de septiembre de 2026

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DTIC/201/2026, del Director, Prof. Lic. Ysmael David Álvarez Sánchez, de la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación de la FP-UNA, en el que solicita la confirmación de funcionarios en cargos de confianza como coordinadores de de los departamentos dependientes de dicha Dirección.

La Resolución N° 0507-00-2026, de fecha 14 de septiembre de 2026, del Consejo Superior Universitario, "Por la cual se dispone la intervención inmediata de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción (FP-UNA), por la causal establecida en el estatuto de la UNA, artículo 46°, inciso c) alteración del orden que impida el normal desarrollo de las actividades académicas, investigativas, de extensión o administrativas".

La Resolución N° 2107/2026, de fecha 14 de septiembre de 2026, de la Rectora de la Universidad Nacional de Asunción, "Por la cual se designa a la Prof. Dra. María Isabel Rodríguez Vda. de Riveros como interventora de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción".

La Resolución Nº 0422-00-2015, de fecha 19/10/2015, del Consejo Superior Universitario "Por la cual se aprueba el Reglamento de Intervención de Unidades Académicas de la Universidad Nacional de Asunción", Art. 12.

La Ley Nº 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA INTERVENTORA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1º Confirmar al Lic. MARCOS ANTONIO MARTÍNEZ ADORNO, con C.I.C. N° 4.842.830, como Coordinador del Departamento de Sistemas y Nuevas Tecnologías, dependiente de la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, con vigencia a partir del 18 de septiembre de 2026.

Art. 2º Confirmar al Lic. CARLOS RAMÓN IRIONDO, con C.I.C. N° 2.357.508, como Coordinador del Departamento de Infraestructura y Operaciones TIC, dependiente de la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, con vigencia a partir del 18 de septiembre de 2026.

Art. 3º Confirmar al Lic. DAVID BARRETO NÚÑEZ, con C.I.C. N° 5.072.610, como Coordinador del Departamento de Ciberseguridad y Protección a la Información, dependiente de la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, con vigencia a partir del 18 de septiembre de 2026.

...//...

RESOLUCIÓN N° 1328/2026

POR LA CUAL SE CONFIRMA A FUNCIONARIOS EN CARGOS DE CONFIANZA DE LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Art. 4º Confirmar a la Lic. HILDA ECHEGARAY DE PALACIOS, con C.I.C. N° 2.517.841, como Coordinadora del Departamento de Soporte al Usuario, dependiente de la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, con vigencia a partir del 18 de septiembre de 2026.

Art. 5º Comunicar, copiar y archivar.

Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad

Prof. Dra. María Isabel Rodríguez Vda. de Riveros
Interventora